



*Hermandad de la Sagrada Resurrección  
de Nuestro Señor Jesucristo  
y María Santísima de la Victoria*

## **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CARTEL “RESURREXIT ALLELUIA”**

Nuestra Hermandad de Jesucristo en su Sagrada Resurrección y María Santísima de la Victoria, organizado por la Cuadrilla de Cargadores, convoca el Concurso de Fotografía para el cartel del Domingo de Resurrección “Resurrexit Alleluia”, de acuerdo a las bases que a continuación se relacionan.

### **BASES**

#### **1.- PARTICIPANTES:**

Podrán tomar parte en este concurso las personas lo deseen, con la única limitación de la aceptación en todo momento a lo dispuesto en las presentes bases.

#### **2.- FOTOGRAFÍAS:**

Las obras presentadas deberán exponer cualquier momento protagonizado por la Hermandad de la Sagrada Resurrección de San Fernando, en anteriores salidas procesionales. Las imágenes deberán ser originales y no premiadas en ningún otro certamen, podrán estar realizadas en color, sepia o en blanco y negro. El único formato admitido será el digital, en calidad suficiente como para su impresión en el tamaño definitivo. Se entregarán en pendrive o CD.

Cada autor podrá presentar un máximo de 5 imágenes.

#### **3.- ENTREGA DEL MATERIAL PRESENTADO A CONCURSO:**

Los originales podrán entregarse en mano o en el buzón del almacén en la siguiente dirección:

HERMANDAD DE LA SAGRADA RESURRECCIÓN  
Plaza de la Ladrillera S/N  
11100 SAN FERNANDO

La entrega en buzón desde la publicación de estas bases hasta el 29 de diciembre a las 21:00 horas, en mano el día 29 de diciembre de 20:00 a 21:00 horas.

Se entregarán las imágenes nombrando el pendrive o CD con un seudónimo. Además se añadirá un sobre cerrado, consignando en el exterior del mismo el seudónimo elegido. En el interior del sobre, deberá indicarse el nombre, apellidos, dirección postal, electrónica y teléfono de contacto del autor.

Para mayor comodidad de los participantes, se aceptará el envío de las imágenes y los datos personales por correo electrónico a la siguiente dirección:

resurreccionsanfernando@yahoo.es

El plazo de recepción de imágenes por correo electrónico finalizará también el 29 de diciembre a las 21:00 horas.

El jurado, por razones obvias, no puede garantizar la privacidad durante el proceso de selección, de los concursantes que elijan este último medio de entrega.

#### 4.- EL JURADO:

Estará compuesto por la Comisión de Carga de la Hermandad, presidido por el Hermano Mayor, que en caso de empate en las votaciones, tendrá voto de calidad.

#### 5.- OBRA ELEGIDA:

El fallo se realizará el martes 16 de enero de 2018, siendo comunicado en ese mismo momento al autor, mediante llamada telefónica. Ese mismo día se anunciará la forma y lugar de la presentación del cartel ganador.

La obra seleccionada quedará en propiedad de la Hermandad, cediendo el autor gratuitamente todos los derechos sobre ella. La Hermandad nombrará al autor de la fotografía en la edición del cartel y reproducción en otros medios impresos y digitales.

#### 6.- DEVOLUCIÓN DEL MATERIAL PRESENTADO:

La fecha para la devolución de las imágenes no premiadas se comunicará el día del anuncio de la ganadora. El material no retirado quedará en propiedad de la Cofradía.

San Fernando, 1 de diciembre de 2017